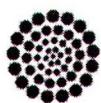




GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA RELATIVA A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE
EQUIPO ELÉCTRICO PARA SUBESTACIÓN DE MEDIA TENSIÓN
"LA-38-90E-03890E999-N-87-2023"

Chihuahua, Chih., a 16 de agosto de 2023

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **quince horas**, del **día diecisésis de agosto de dos mil veintitrés**, a través de videoconferencia (medio electrónico) se enlazaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como el numeral 3.B.2 de la convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., quien, al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las **quince horas del día quince de agosto de dos mil veintitrés**.

El que preside el acto, es asistido por el Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes, Coordinador de Servicios Generales y Mantenimiento, (Área Requirente y Técnica); el cual solventará las preguntas de carácter técnico y, el mismo L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Área Contratante), quien es el encargado de solventar las preguntas de carácter administrativo, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

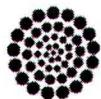
El que preside, inicia el presente acto señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, por lo que no se hace necesario la presentación del escrito de interés en participar a través de CompraNet. Como medio de confirmación se agrega copia de la pantalla de CompraNet: --



2023
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Procedimiento LA-38-90E-03890E999-N-87-2023

Código del expediente E2023-00066012	Número de procedimiento de contratación ⓘ LA-38-90E-03890E999-N-87-2023	Estado del procedimiento de contratación ⓘ VIGENTE JA.
Código interno del procedimiento P-2023-00066012	Nombre del procedimiento de contratación: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO PARA SUBESTACIÓN DE MEDIA TENSIÓN	
Licitantes que han presentado proposición 0		

Datos Generales Requerimientos Solicituds de aclaración Preguntas Frecuentes Reglas de contratación Bases de licitación

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones:
16/08/2023 15:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de CompraNet:
15/08/2023 15:00

+ Carga masiva ▾

Listado de Preguntas

BUSCAR

Num.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
Sin registros								

0 registro(s) encontrado(s)

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Anexos:

Num.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
1		Acta de aclaración	08/08/2023 10:00	

28°C Soleado ⚡ ESP 11:11 a.m.
16/08/2023

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.-

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un aviso del acta para consulta en: el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., entrada principal del edificio Administrativo, ubicado en Av. Miguel de Cervantes Núm. 120, Complejo Industrial Chihuahua, en la ciudad de Chihuahua, Chih., por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/compranet/#/> este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México.
Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx

FO-CON-08

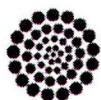
2/3



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **veintiocho de agosto de dos mil veintitrés a las once horas**, a través de videoconferencia (medio electrónico), siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley, cabe mencionar que después de esa hora y fecha no se recibirán proposiciones y dado el carácter electrónico de la Invitación deberán presentarse por medio del sistema CompraNet.

Asimismo, se confirma que la fecha para emitir el fallo es el **treinta de agosto de 2023** a las quince horas.

El L.C. Bonifacio Escobedo Lira, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que realizar al presente acto, respondiendo que no.

No existiendo nada más que aclarar y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las quince horas con quince minutos, del día **dieciséis de agosto de dos mil veintitrés**.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR PARTE DEL CIMAV


C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas


Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes
Coordinador de Servicios Generales y
Mantenimiento
(Área Requirente y Técnica)


Lic. Ángel Daniel Portillo Aguilar
Jefe de Departamento de Asuntos Jurídicos


L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe de Departamento de Adquisiciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIMAV

C.P. Isabel Cristina Méndez Pérez
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

